

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

REGISTRO MERCANTIL Y DE BIENES MUEBLES**DE LA PROVINCIA DE TOLEDO****Edicto**

En este Registro se sigue el expediente número 17 de 2014 sobre nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2013 de la Sociedad «Alonga, S.L.», a instancia del socio doña María Mercedes Bautista Martín-Caro, a tenor del artículo 265.2 de la Ley de Sociedades de Capital y dado que en el domicilio social de la empresa no ha podido practicarse la comunicación de la resolución del nombramiento de Auditor, recaída en dicho expediente, se pone en conocimiento de la misma, lo siguiente:

Que, transcurrido el plazo de oposición al que se refiere el artículo 354.2 del Reglamento del Registro Mercantil, el cual se indicaba en el edicto publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, con fecha 26 de abril de 2014, sin haberse planteado aquella y de conformidad con el apartado 4 del citado artículo, se comunica por el presente que ha sido designado Auditor de Cuentas «Lab Audit Madrid, S.L.P.», inscrita en el R.O.A.C. con el número S2247, quien ha aceptado el nombramiento con fecha 13 de mayo de 2014.

Toledo 13 de mayo de 2014.—La Registradora, Pilar del Olmo López.

N.º I.-4374